



memoria descriptiva

116677

M O D E L O D E U T I L I D A D

a favor de GARBO, S.L., de nacionalidad
española residente en MADRID, Plaza del
Conde Valle Suchill, 12, por: " NUEVA BRIDA
PARA FIJACION DE ANTENAS DE T.V. A SU
MASTIL "-----

Duración: VEINTE AÑOS



Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se usa a solicitud de registro como Modelo de Utilidad a una "Nueva brida para fijación de antenas de T.V. a su mástil", cuyas características de novedad le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen las siguientes ventajas:

5.-

1ª Robustez, ventaja, que brinda una fijación en la antena a su mástil soportando inalterablemente las acciones de los agentes atmosféricos tales como los vientos, la nieve, los hielos, la lluvia etc.

10.-

2ª Rapidez en la fijación, es decir que, una vez colocada la antena sobre su mástil y orientada en la forma técnicamente adecuada para que produzca un envío del mensaje al aparato receptor, ante el cual la visión sea mas perfecta, la antena queda prácticamente inamovible con lo cual no hay pérdida de nitidez en la pantalla del receptor, por causas imputables a una desviación de la correcta orientación de la antena.

15.-

3ª Livianidad, característica muy importante porque los mástiles sobre los que se fijan estas antenas, han de soportar unas cargas muy difíciles de aligerar y sin

20.-

116677

19



3

embargo la brida que se preconiza contribuye a que el mástil realice esfuerzos mínimos.

4ª. Es de mu fácil montaje y desmontaje.

25.-

En cuanto al montaje, esta ventaja representa una gran facilidad en la instalación y como quiera que estas antenas de televisión, van necesariamente instaladas en puntos elevados, los movimientos de los instaladores son suaves y no implican riesgo personal, ni posibilidad de error en el montaje.

30.-

En cuanto al desmontaje, es también importante que sea sencillo, no porque esta operación sea necesaria de realizar con frecuencia, pero, si por cualquier circunstancia, fuese necesario orientar la antena en otra posición (y aunque menos frecuentemente el desmontaje total)

35.-

esta operación de desmontaje es suave y sencilla.

Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro que se solicita al amparo de lo prevenido al efecto por el Vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

40.-

Se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica haciéndose



45.- constar de manera expresa que carece de carácter privativo en sus detalles toda vez, que se citan solamente a título de ejemplo.

En la FIGURA PRIMERA se representa la pieza completa vista en alzada la cual pieza está constituida por tres subpiezas que se unen por la junta (1), una subpieza extrema con la central y por la línea (2) la otra cara de la central con la tercera subpieza.

50.- La pieza central (3) presenta conformado un doble cuerpo que se determina por moldeo térmico.

Ofrece una garganta en media caña para aplicarse contra el mástil y el otro cuerpo consustancial, está longitudinalmente orientado en dirección perpendicular al otro cuerpo de esta pieza.

55.- Este segundo cuerpo (4) ofrece una garganta en media caña para aplicarse contra la barra transversal o soporte de la antena a la que se destina.

60.- Estos dos cuerpos (3) y (4) van armados mediante unos brazos (5) que sirven de unión entre los extremos del cuerpo destinado a aplicar contra la barra de la antena y los laterales del cuerpo destinado a aplicar contra



65.-

la barra de la antena y los laterales del cuerpo destinado a aplicar contra el mástil.

Estos brazos (5) representan un orificio central (6), que permite el paso a unos tornillos de tipo convencional que se utilizan para el montaje de fijación de unas piezas contra otras.

70.-

Una segunda pieza (7) lleva determinada por termomoldeo una garganta en media caña de forma tal, que al enfrentarse sus bordes contra los de (4) forman la brida destinada a agarrar la barra de la antena.

75.-

Esta pieza (7) lleva determinados unos orificios enfrentados a los orificios (6) del brazo (5) lo que permite el paso a los tornillos tal que (9).

Los fondos de las gargantas de los sectores (4) y (7) presentan unos tetoncitos (10) destinados a acoplarse contra los orificios de que, a este efecto, se dota a la barra de la antena.

80.-

La tercera pieza (8) presenta una garganta en media caña que al enfrentarse por la línea (2) a la pieza central (3) completa la abrazadera destinada a la fijación contra el mástil.

116677

19.



6

85.-

Los resaltes (8) de esta pieza presentan orificios coaxiales para el paso de los tornillos (9) que fijan la brida presionando contra la barra de la antena y el mástil por medio de las tuercas de mariposa (11).

90.-

La FIGURA SEGUNDA, muestra las tres piezas ligeramente separadas unas de otras para que sea mas fácilmente apreciable la posición para el montaje y se ha girado la pieza con respecto a la posición de la fig. 1ª unos 90°.

95.-

Como de unas figuras a otras se emplean los mismos signos convencionales para distinguir las mismas piezas es sencilla la asociación de ideas.

100.-

Es por tanto (3) el cuerpo mas ancho de la monopieza central, y (4) el cuerpo mas estrecho de la misma pieza, que queda mas rígidamente referidas por medio del brazo (5).

105.-

Es (7) la pieza que enfrenta su media garganta a la media garganta de (4) y es (8) la pieza que enfrenta su media garganta a la media garganta de (3) la cual, como se vió en la Fig. 1ª, es mas ancha que la determinada por (4) y (7).

LA FIGURA TERCERA, muestra la pieza vista en la posición

116677

19 OCT 1951



7

de montaje afreciendo al observador la cara frontal de la pieza (8) por lo que es visible el orificio (6) por el que pasará el tornillo de fijación de las tres piezas.

110.-

La FIGURA CUARTA, muestra una vista en perspectiva de la pieza montada, que no requiere aclaración puesto que, las referencias son las mismas. Solamente destacaremos que aparecen perfectamente visibles los extremos (9) de los tornillos y las tuercas de mariposa (11) que accionadas oprimirán unas piezas contra otras fijándolas, a

115.-

la vez que por atravesar los cuerpos (7) y (4), atravesará también la barra transversal de la antena de televisión.

120.-

Suficientemente descrito el invento así como una manera de llevarlo a la práctica se hace constar de una manera expresa que el mismo aceptará modificaciones de detalle siempre que estas no afecten a su fundamento.

REIVINDICACIONES

125.-

1ª.- Nueva brida para fijación de antenas de T.V. a su mástil, caracterizada porque consta de tres piezas independientes que se fijan mutuamente mediante dos tornillos



pasantes y eventualmente en número diferente de dos, los cuales tornillos pasan a través de la barra principal de la antena de televisión.

130.-

2ª.-Nueva brida para fijación de antenas de T.V. a su mástil, caracterizada porque las tres piezas se acoplan en línea y la central o intermedia presenta dos cuerpos con sus ejes longitudinales perpendiculares, cada uno de los cuales cuerpos ofrecen hacia fuera sendas gargantas que se aplican contra el mástil, la garganta de una, y contra

135.-

la barra de la antena la otra, y porque en forma consustancial parten de los extremos del cuerpo a aplicar contra la barra de la antena, dos brazos que terminan a los haces de los bordes de la media garganta del otro cuerpo y porque estos brazos presentan un orificio centraldo pasante para facilitar el acoplamiento de los tornillos de fijación.

140.-

3ª.-Nueva brida para fijación de antenas de T.V. a su mástil, caracteriza porque la pieza que se aplica contra el cuerpo cuya garganta se lleva contra la barra de la antena tiene consustancialmente conferida por moldeo térmico de la otra media garganta y porque presenta en cada

145.-



150.-

extremo un orificio que da paso a los tornillos de montaje, los cuales al atravesar de parte a parte la totalidad de la garganta atraviesan la barra de la antena, y porque la tercera pieza, según reivindicación primera, está constituida por un cuerpo en el que se ha determinado por moldeo térmico de otra media garganta que al enfrentarse a la del cuerpo central destinada a llevarse contra el mástil de la antena completa dicha garganta

155.-

y determina la función de garra y porque lateralmente sobre unos salientes consustancialmente conferidos presentan orificios pasantes coaxiales a los de las piezas intermedia y segunda de forma tal que los tornillos de fijación determinan las posiciones relativas de montaje y sobre los cuales las tuercas de mariposa actúan en su forma típica.

160.-

4ª.- Nueva brida para fijación de antenas de T.V. a su mástil, caracterizada porque las piezas que determinan la garganta de aplicación contra la barra de la antena presentan consustancialmente conferidos unos tetones en los ejes geométricos de los fondos de las gargantas, y porque los citados tetones se insertan en los agujeros

165.-

116677 1907



10

de que a este efecto se dota la citada barra de la antena.

170.-

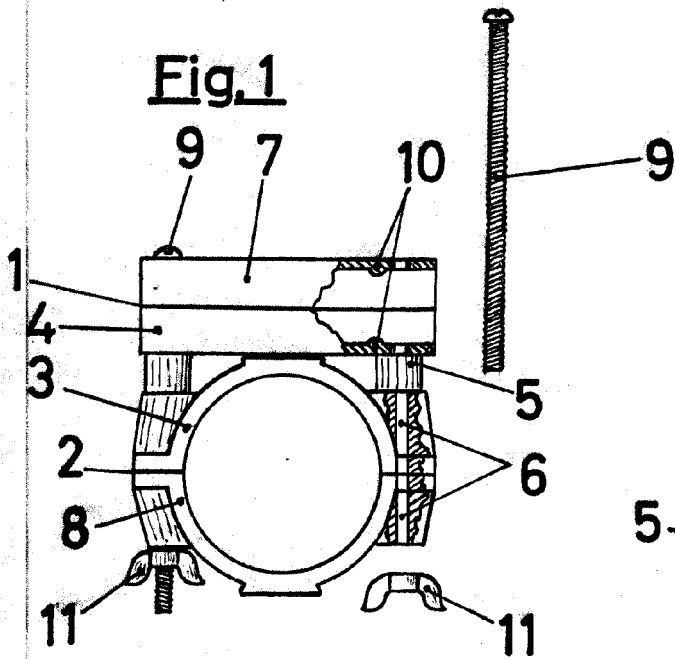
5ª.-NUEVA BRIDA PARA FIJACION DE ANTENAS DE T.V.A SU MASTIL.

La presente Memoria Descriptiva consta de diez hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid 19 de octubre de 1.965

175.-

EL AGENTE OFICIAL,
A. L. DE LA HERRA
P. P.



116677

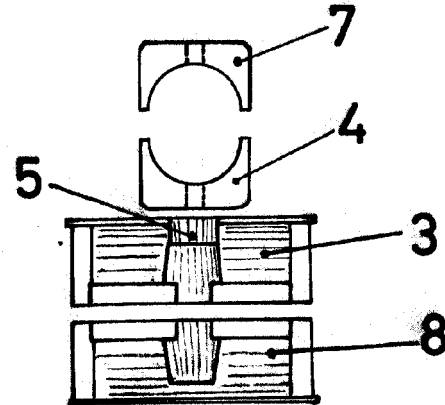


Fig. 2

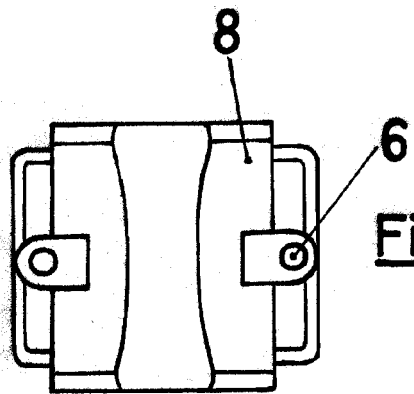


Fig. 3

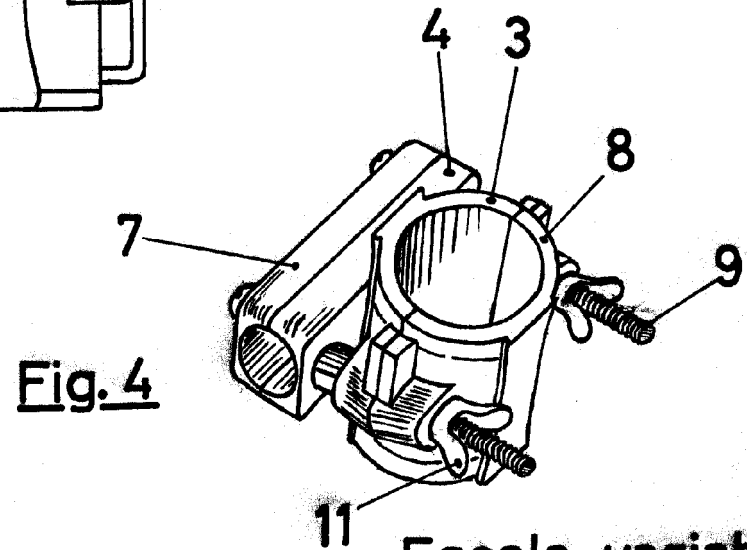


Fig. 4

**Escala variable.
MADRID, 19 OCT. 1965**

A. L. DE LA HERRERA

A handwritten signature in black ink, located at the bottom right of the page, below the printed name.